



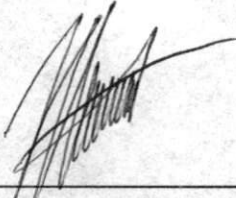

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE	X	SERVICIO:
PAGO ÚNICO DE DERIVACIÓN DE USO DOMESTIVO O COMERCIAL					
DESCRIPCIÓN:					
CUANDO SE ASIGNA UN CONTRATO QUE DERIVA DEL PRINCIPAL, PARA SUSTITUIR DEL SERVICIO A PREDIOS UBICADOS EN CALLES QUE CAREZCAN DE AGUA POTABLE; PARA CONECTAR LOS ESTABLECIMIENTOS QUE INDEPENDIEMENTE FORMAN PARTE DE UN EDIFICIO; VIVIENDAS QUE SE UBIQUEN EN EL MISMO PREDIO DE LA TOMA PRINCIPAL Y NO CUENTEN CON DIVISIÓN DE SUELO					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONTRATO ADMINSITRATIVO DE ADHESIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EL TIEMPO QUE AUTORICE EL TITULAR DE LA TOMA PRINCIPAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL PREDIO SE ENCUENTRE A UNA DISTANCIA NO AUTORIZADA POR EL ORGANISMO QUE ES MAS DE 12 MTS CUANDO CUENTEN CON LOCALES COMERCIALES.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1.	AUTORIZAR POR ESCRITO DEL TITULAR DE LA TOMA.	SI		ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL. LAS COPIAS SE INTEGRAN EN EL EXPEDIENTE DE ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.	
2.	COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR LA DERIVACIÓN.	NO			
3.	COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD:	NO			
	A) ESCRITURA PÚBLICA O CESIÓN DE DERECHOS.	NO			
	B) CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA CERTIFICADO POR NOTARIO.	NO			
4.	COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL O AL EJIDO.	NO			
5.	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (ESPECIFICANDO ENTRE QUE CALLES SE UBICA)	SI			
6.	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CURP, INE O PASAPORTE)	NO			
7.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (DERIVACIÓN COMERCIAL)	NO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.	AUTORIZAR POR ESCRITO DEL TITULAR DE LA TOMA.	SI		ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL. LAS COPIAS SE INTEGRAN EN EL EXPEDIENTE DE ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.	
2.	COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR LA DERIVACIÓN.	NO			
3.	COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD:	NO			
	A) ESCRITURA PÚBLICA O CESIÓN DE DERECHOS.	NO			
	B) CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA CERTIFICADO POR NOTARIO.	NO			
4.	COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL O AL EJIDO.	NO			
5.	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (ESPECIFICANDO ENTRE QUE CALLES SE UBICA).	SI			
6.	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	NO			
7.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (DERIVACIÓN COMERCIAL)	NO			
8.	COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA. EN CASO DE SER PERSONA MORAL.	NO			



INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 05 MINUTOS.	
COSTO:		\$ 758.59 (SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 59/100 MN)		Fundamento Jurídico Artículo 134 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	
				TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÁREA DE CAJAS			
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO LA RED DE DISTRIBUCIÓN SE ENCUENTRA A MÁS DE 12 MTS, DEL PREDIO O CASA HABITACIÓN CUENTEN CON LOCALES COMERCIALES LOS CUALES TENGAN UN MEDIO BAÑO AL SERVICIO DEL MISMO.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.			DIRECCIÓN GENERAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. IVÁN SAUCEDO SÁNCHEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	INDEPENDENCIA		NO. INT. Y EXT.:	320
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO		MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC	
C.P.:	51354	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	2 18 32 90 4 02 12 07		101		zinacantepecpdapas@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. JUAN MANUEL MEDINA NAVARRETE			
DOMICILIO:	CALLE:	HERMENEGILDO GALEANA		NO. INT. Y EXT.:	309
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO		MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC	
C.P.:	51354	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	2181444		07		opdapascomerzina@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO SE CUENTAN CON FORMATOS DESCARGABLES.			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUANDO SE TIENE QUE PAGAR UNA DERIVACIÓN?			
RESPUESTA:		ES CUANDO EL PREDIO CUENTE CON LOCALES O EL PREDIO UBICADOS CAREZCAN DEL SERVICIO PÚBLICO Y SE UBIQUE EN EL MISMO PREDIO DE LA TOMA PRINCIPAL..			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUE COSTO SERIA EL CONSUMO DE AGUA Y DRENAJE?			
RESPUESTA:		SERA DE ACUERDO AL USO O GIRO QUE SE DEN EN EL MISMO (SE REALIZA UNA INSPECCIÓN PARA DETERMINAR LA TARIFA)			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿LA DERIVACIÓN ES INSTALADA POR EL ORGANISMO?			
RESPUESTA:		ES UNA CONEXIÓN QUE ES REALIZADA POR EL USUARIO DERIVADA DE SU TOMA PRINCIPAL			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA.					



<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>MONSERRAT ROMERO VENTURA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>LIC. JUAN SAUCEDO SÁNCHEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/Enero/2021</p>
---	--	---

